

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 12 DE ABRIL DE 1934.

No. 405

EDITORIAL

Defendamos nuestra fauna y nuestra flora

ANTE EL ENORME peligro que representa para la riqueza nacional el empleo de los anticuados sistemas de caza y pesca, así como el método más anticuado aun de quema y descuaje de nuestros bosques, creemos urgente y necesaria una campaña de defensa por parte de las autoridades, de la prensa y de la escuela, para conjurar tan desastrosos hábitos. Es preciso darnos cuenta exacta del profundo perjuicio que se causa año con año a la riqueza natural del país, con el desenfrenado uso de primitivos métodos de destrucción animal y vegetal, todavía tolerados entre nosotros.

Por ejemplo, esta es la época en que los lagos, los ríos, los esteros, etc., se ven asediados por una laboriosa muchedumbre que con el mayor entusiasmo del mundo y con una actividad digna de mejor causa, se dedica tesoneramente a destruir los habitantes del agua. En todos los lugares propicios a la pesca, podrá verse en estos tiempos un sinnúmero de personas, aficionadas o negociantes, hacer con febril actividad grandes matanzas de peces y otros animales acuáticos, por medio de la DINAMITA y el BARBASCO, tan sólo para satisfacer un prurito malsano o bien para ganarse el sustento diario. En ambos casos la mortandad que se ocasiona es de todo punto injustificable, y debe ponerse coto a todo trance.

La pesca con barbasco es doblemente dañina, porque pone en serio peligro la salud o la vida del ganado en las haciendas donde los bebederos están en las propias fuentes o lagunas afectadas por el mortífero breva. Y en cuanto a la dinamita, hay que considerar las incalculables cantidades de seres que destruye, inclusive los millares y millares de peces tiernos y de hembras con huevos, cuya muerte pone fin a la procreación de las especies que más tarde podrían ser de gran valor para los mismos pescadores.

En efecto: personas conocedoras de la suerte que corre nuestra fauna, nos aseguran que, con la inhumana destrucción que se hace de los peces y otros animales, en pri-

mer lugar apenas alcanzan a aprovechar un 20% de ellos, y, en segundo, están ocasionando una rápida extinción de ciertas variedades preciosas, que, en otros tiempos, enriquecían nuestras aguas. A este paso, nos dicen, no tardarán muchos años sin que desaparezcan del todo estas especies valiosas, pues, por ser ellas las más codiciadas son al mismo tiempo las más destruidas por parte de los pescadores, quienes, en último análisis, resultan los verdaderos perjudicados, con sus propios sistemas.

Estos hábitos de destrucción,—que entre nosotros se practican contra todos los seres útiles al hombre,—son combatidos, penados, extirpados totalmente en otras naciones, ya sea mediante la aplicación de medidas drásticas legales, o bien con la ayuda de la escuela, del libro o del periódico. Ahora bien: si la persuasión no es medio adecuado, eficaz, y comprensible entre nosotros, ¿qué otro sistema si no la aplicación enérgica de la ley y la acción lícita de las autoridades, es lo que necesitamos? Mientras no exista una conciencia social sobre el respeto que se debe a la Creación, el hombre debe ser el juez del hombre.

En El Salvador, la Ley Agraria, la Ley de Policía y las disposiciones del Ministerio de Gobernación, contienen sabias medidas que previenen y castigan, tanto la matanza de animales útiles, por medios inadecuados, como el inmoderado descuaje de nuestros bosques. Estas medidas deben utilizarse; no hay que relegarlas a una condición de letra muerta, pues entre nosotros hay más que suficiente motivo para una continua aplicación de ellas. Se trata de proteger nuestra fauna y nuestra flora, y el Supremo Gobierno, que de verdad se preocupa por el fomento y protección de nuestros recursos naturales, espera siempre de las autoridades de la República, una acción justiciera en este sentido, especialmente en cuanto al uso del barbasco y la dinamita, el cual está definitivamente condenado por nuestras leyes.

ES NECESARIA UNA MAS ACTIVA EDUCACION DE LOS PEATONES

No es justo echar la culpa de los accidentes del tráfico, únicamente al conductor de vehículos

Conviene que los maestros inicien la educación vial, tanto entre los adultos como en los niños, particularmente en éstos que están llamados a vivir en un período en que los vehículos seguramente desarrollarán mayor velocidad

NO ES SOLO el chauffer el culpable de los múltiples accidentes automovilistas con que se acredita el precio o tributo de vidas ofrendadas a la ley del progreso.

Es muy fácil y cómodo atribuir al automóvil el mayor número de casos en que figura o interviene. Está en la conciencia de muchas personas que el automóvil es un objeto de uso peligroso; aún no se ha disipado del todo la idea primitiva, el miedo terrorífico que obligó un día al Alcalde de Londres, para mejor guardar así la vida de sus ciudadanos, que el único automóvil que circulaba entonces en la ciudad tenía que hacerlo llevando un hombre a pie delante, sonando una campana, con una bandera roja en la mano. Más de una vez hemos oído imprecaciones de los transeúntes contra un automóvil porque éste marchaba con la velocidad propia de un vehículo moderno, considerando menoscabado su derecho a transitar despaciosamente por las calles.

Partiendo del principio que el automóvil debe y tiene que ser un vehículo rápido, debemos educar a las personas, al público que transita por las calles y a los muchachos de edad escolar a que modifiquen sus costumbres y adapten sus ideas a principios modernos, absolutamente necesarios para su seguridad personal en una ciudad donde impera y se desarrolla un sistema de transporte cada día más motorizado. El automóvil de alquiler desplazó al coche de caballos, los ómnibus desplazan a los tranvías y el camión se impone para transporte de mercancías de cualquier naturaleza y cantidad, a medida que el automóvil va ocupando posiciones, que solamente el progreso podrá arrebatarse, debemos educar a nuestros conciudadanos a que se adapten, que se acostumbren, a transitar por las calles de una ciudad donde cada conductor tiene a su disposición un número de caballos de fuerza que se transforman en velocidad instantáneamente a su voluntad y que cada uno de los propietarios o viajeros de esos vehículos pagan, directa o indirectamente una contribución o un impuesto por el privilegio de transportarse rápidamente de un lugar a otro, ya que el automóvil es sinónimo de velocidad e independencia de traslación.

Los individuos que marchan por las calles con paso lento o acelerado, despreocupados del peligro que corren debido a la falta de conciencia del medio en que se desenvuelven, los que atraviesan las calles leyendo el periódico o mirando hacia atrás o en conversación entretenida con el que camina a su lado, o los que repentinamente bajan las aceras para evadir un tropiezo con los

que caminan delante de él, son en realidad víctimas, no del automovilismo sino de la falta de educación vial, disciplina moderna que debe ser explicada en todos los planteles de educación por la misma razón que hoy se enseña el inglés o se enseña a los niños a cuidarse la dentadura.

Hace cincuenta años hablaban el idioma inglés aquellos que viajaban o se educaban en el extranjero, pero hoy debido a las necesidades de la vida, los gobiernos han creído necesario implantar el estudio de este idioma de manera oficial en los planteles del Estado. De igual manera se ha procedido con la higiene de la boca, eje y centro de la salud del individuo. Iguales razones pueden esgrimirse para implantar la enseñanza, la educación vial, tanto entre los adultos como en los niños y sobre todo en éstos, que están llamados a vivir en un período posterior al actual, en el cual, el automóvil, si no ha sido sustituido por un vehículo más rápido, ha de marchar más veloz que ahora. Consideren las autoridades y los educadores que el individuo que invierte capital en un vehículo de tracción automotriz, que contribuye con su licencia e impuestos diversos, lo hace con el propósito de ganar en velocidad, en tiempo, lo que gasta e invierte.

... ¿Y por qué son los transeúntes, el público que marcha a pie por las calles, los que tienen que amoldarse a las necesidades de los que viajan en automóviles, ómnibus o camiones, hasta el extremo de modificar sus costumbres? ¿Cuál es el derecho superior que a ellos les asiste? Preguntarán eso los que, abroquelados a un derecho aparente, tratarán de defender sus fueros. Estos son los eternos retrógrados, las taras que el progreso tiene que arrastrar. Estos individuos no saben, no comprenden lo que el automóvil significa en la vida moderna, lo que vale e influye en el desarrollo y prosperidad de un pueblo. No saben que una nación es próspera y felices sus habitantes cuando cada uno posee un manantial de energía motriz, un motor de combustión interna para su disfrute.

Si queremos controlar el remedio a muchos males, a muchas desgracias personales y colectivas que casi a diario ocurren en nuestras calles y carreteras, debemos recurrir a la educación vial. Cuando ésta esté difundida universalmente, los accidentes desgraciados del automovilismo quedarán reducidos a cifras insignificantes y el automóvil será más útil y menos temido.

Para nosotros, hoy, la educación vial es tan necesaria en la vida ciudadana, como lo es el idioma inglés en la vida social y comercial.

El Mercado de Café en Nueva York

Actualmente hay alguna flojedad en los precios y la demanda, pero esto no debe alarmar, pues por este tiempo, ocurre lo mismo todos los años

LA SECCION DE PROPAGANDA e Información del Consulado General de El Salvador en Nueva York, nos envía el siguiente informe sobre las condiciones que privan actualmente en lo que se refiere al mercado de café:

"Los precios nominales del café salvadoreño en la plaza de New York, durante la semana que terminó el 31 del corriente, fueron los siguientes:

Lavado de 1ª clase, \$15.1/4 por quintal de 100 libras; lavado de 2ª clase, \$14.00 por quintal de 100 libras; corriente, \$13.00 por quintal de 100 libras.

Las condiciones del mercado en general demuestran mucha flojedad y en lo que se refiere al café, aún más todavía, debido a que los tostadores del país cuentan con provisiones suficientes, por otro lado la estación

del verano siempre afecta los negocios. Esta Oficina dió aviso con anticipación, al público salvadoreño, sobre el posible decaimiento de los precios del café en los Estados Unidos, durante esta época; esto no quiere decir que nuestros caficultores deban sobresaltarse, pues es una cosa temporal y que sucede todos los años por este tiempo.

Las ventas para entregas inmediatas durante la semana, han sido en pequeña escala, pero los precios continúan iguales a los de la anterior. De Centro América, sólo Guatemala tiene actualmente café en este mercado.

Soy de usted con toda consideración, su atento y seguro servidor,

F. Alvarado Gallegos,
Cónsul General".

INDICACIONES SANITARIAS

1ª—Vuestro proveedor de pan, está obligado a entregároslo aseadamente empacado y conducido en cestos o canastos.

Rechazad todo pan que sea llevado

en sacos, en contacto del vestido sucio del distribuidor e impregnado de sudor.

2ª—La disentería se trasmite por las vías digestivas, generalmente por la boca.

FARMACIAS DE TURNO

"El Progreso", "Lourdes", "Del Mercado", e "Italo Salvadoreña".

El agua contaminada es un medio muy común de propagarla.

Más donativos al Hospital de Sn. Miguel

Cada día se hace más creciente la cooperación social en favor de este benéfico instituto, cuyo servicio se amplía y mejora a ojos vistas

YA EN VARIAS ocasiones anteriores nos hemos referido con particular complacencia a la actitud altamente altruista de los habitantes de San Miguel, con relación a su Hospital, quienes, en vista de la difícil situación económica porque atraviesa el Establecimiento, le ayudan cada mes con contribuciones pecuniarias, con víveres y muchos otros objetos de gran utilidad para los servicios del mismo.

En este mismo órgano hemos publicado ya varias listas de suscripciones recogidas por la Administración del Hospital, y todo hace creer que el interés público por el ensanchamiento de los servicios de aquel centro y la mejoración de su estado económico, crece con el transcurso de los días, y, de esta manera, la suerte de los numerosos pacientes en él asilados, tiene cada día más probabilidades de mejorar.

A continuación nos complacemos en insertar la última lista de donativos entregados al Hospital de San Miguel, que es la siguiente:

Dn. Leopoldo Argüello, h., remitió lo siguiente: de Eusebio Benítez y hermanos, 4 medios de maíz.—Varios vecinos de Quelapa, 25 medios de arroz.—Contribución del Sr. Argüello, ₡ 5.00.—Del Cementerio, entregado a Sor Superiora, 44 racimos de guineos.—Dn. José Cleofas Portillo, una fanega de maíz en mazorca.—El Cementerio, entregado a Sor Superiora, 60 carretadas de leña.—Dn. Cayetano Bettaglio, 2 docenas de sanguijuelas.—El Cementerio, 3,000 naranjas entregadas a Sor Superiora.—Dn. Román Cortés, 16 colones.—Dr. Salvador Aguilar, de San Salvador, 8 ampollas de Pyrogidon.—Dn. Arnoldo Hirleman, en efectivo, 16 colones.—Dn. Alfonso Beteta Alvarado, de Lolotique, 5 colones.—Dña Soledad de Pacheco, un queso de una arroba.—Schmidt & Sheier, una pieza de manta de 25 yardas para sábanas del pabellón de tuberculosos.—El "Chichimeco",

2 docenas de jarrillas esmaltadas para el pabellón de tuberculosos.—Dn. Federico G. Prieto, una frazada para el mismo pabellón.—Dn. Domingo Flores, una frazada para el mismo pabellón.—Dn. Selím Batarsé, una frazada para el mismo pabellón.—Dr. Jeremías Guerra, en efectivo 20 colones.—Dña María de Anliker, 3 cargas de dulce.—Srita. Ana Julia Zavala, 4 racimos de guineos.—Dn. Fidel Portillo, fanega y media de maíz desgranado.—Dn. Jacinto Pohl, Sandwich para todos los enfermos.—El Cementerio, 7 carretadas de leña y 14 racimos de guineos.—Dn. Atilio G. Prieto, una fanega de maíz desgranado.—Casa Burkard & Cia., una pieza de manta para sábanas para los enfermos del pabellón de tuberculosos.—Dn. Fidel Portillo, 30 litros de leche.—Sr. XX., 40 racimos de guineos.—Dña Luz de Rodríguez Suay, una carretada de cocos y plátanos.—Dña Graciela de Benedetto, 100 plátanos.—Dn. Salomón Batarsé, a Sor Superiora, para comida de los enfermos, 10 colones.—Dr. Baltasar A. Zapata, a Sor Superiora, 1 colón y al Hospital varias medicinas.—Dn. Emilio Sanclemente, un queso de leche de 50 libras.—Dn. J. Paz Hernández, 30 colones.—Dn. Federico García Prieto, 25 medios de ceniza para jabón.—Sra. Angelina de Silva, un armario usado para ropa del pabellón de tuberculosos.—Dn. Francisco Escolán, portraje para varias reces del establecimiento.—La Alcaldía Municipal por medio del señor Gobernador del Departamento, ₡ 103.75, recaudado entre varios vecinos de la ciudad, suma que se invirtió así:—₡ 50.00 a la Tesorería del Comité Pro-Pabellón Tuberculosos, a cargo de Dn. Federico G. Prieto y ₡ 53 55 a la Tesorería del Hospital, lista detallada que publicaremos próximamente.

La Dirección del Establecimiento rindió las gracias a todas las personas que en forma filantrópica han contribuido para los asilados en él.

LIBREMONOS DE LA FIEBRE TIFOIDEA

El agente de esta terrible enfermedad se encuentra casi en todas partes, y solamente la práctica continua de la higiene puede salvarnos

LA FIEBRE TIFOIDEA es una enfermedad infecciosa producida por un microbio llamado bacilo de Eberth.

Este microbio tiene la propiedad de conservarse largo tiempo con toda su virulencia en todas las materias orgánicas. Por tal motivo, el contagio puede efectuarse por medio del agua, de los alimentos crudos y hasta de la ropa que ha estado en contacto de los enfermos de tifoidea.

Los bacilos se eliminan, aunque por pequeñas cantidades, por las secreciones nasales, pulmonares, salivales, y por el pus de los absesos; son más abundantes en la orina, pero siendo el intestino el foco en donde se reproducen, las materias se encuentran cargadas de millones de gérmenes.

El contagio por medio de las materias fecales se mantiene hasta por varios meses después de la curación. Son especialmente peligrosos los convalecientes de fiebre tifoidea que se ocupan en la preparación o distribución de alimentos, como los panaderos, cocineros, lecheros, vendedores de verduras, etc., etc.

Los medios para prevenir la fiebre tifoidea, son:

1o.—Vacunación preventiva.—Esta vacunación puede ser llevada a cabo en cualquier edad, siendo preferible practicarla en ayunas o cuando el estómago está poco cargado. Durante el día de la inyección es conveniente tomar alimentación liviana. Raras veces se producen reacciones que no deben alarmar.

Los beneficios de la vacunación preventiva son tan inmensos y han

sido comprobados por la ciencia, que no puede existir duda alguna sobre su eficacia.

En los lugares azotados por la fiebre tifoidea es conveniente que sea vacunada la totalidad de los habitantes.

2o.—Beber agua filtrada.—Si esto no fuere posible, conviene hacerla hervir y en circunstancias preferible el hervirla y filtrarla a la vez.

3o.—Abstenerse de toda clase de alimentos crudos.—La leche, las verduras, las viandas, etc., etc., conviene hacerlas hervir debidamente.

4o.—Combatir las moscas por ser uno de los vehículos más transmisores de la fiebre tifoidea.

5o.—Llevar al extremo la higiene en las caballerizas, establos, y en todo sitio donde haya acumulación de materias orgánicas, que son otros tantos criaderos de moscas.

6o.—Las personas que atienden a un enfermo atacado de tifoidea deben hacer uso de todas las precauciones de la desinfección como lavado, y desinfección de las manos, desinfección de las materias fecales, uso de delantal, desinfección de la ropa y de todos los objetos empleados en la asistencia de ese enfermo. Hay que recordar que la convalecencia es larga y que durante ella es posible y muy frecuente la recaída.

(De la Revista "La Salud", San José, C. R.)

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Ramón Salgado, Herminia Saravia, Ana Rivera, Jesús Garay, Padre Chavarria, Beatriz Serrano, Tomás Garay.

Ausentes Víctor Fortín.

MARITIMA

La Libertad, abril 10.—Hoy a las 18 horas y 10 minutos, fondeó en esta rada, el vapor norteamericano, "Santa Paula", procedente de Balboa. Trajo para este puerto 312 bultos de mercaderías, 13 sacos de correspon-

dencia y a los pasajeros: Santiago Benito Cáceres, Nercida Cáceres, norteamericanos; Ana María Cáceres, española, de La Habana; Sven Víctor Engvall, Britta Katarina Engvall, suizos, de New York; 65 turistas. Patente limpia.

Los Sres. Ministro y Subsecretario de Gobernación visitan la Imprenta Nacional

Se muestran bien impresionados del orden que impera en las oficinas y talleres de este importante establecimiento

EL NUEVO MINISTRO de Gobernación, Fomento, Agricultura, Beneficencia y Sanidad, señor general don José Tomás Calderón, acompañado del señor Subsecretario del Ramo, doctor José Lázaro Arévalo V., practicó el martes último por la tarde, una visita oficial a las oficinas y talleres de la Imprenta Nacional.

El señor coronel don Juan F. Merino R., quien todavía está al frente de la Dirección de la Imprenta para mientras se hace cargo de su empleo el nuevo jefe del establecimiento, señor mayor don Alfredo Parada, así como el señor Subdirector, don Daniel Rojas Fonseca, recibieron personalmente a los distinguidos visitantes y les mostraron todas y cada una de las diferentes secciones. El señor general Calderón y el doctor Arévalo V., pudieron constatar que todas las dependencias de la Imprenta Nacional funcionan en completo orden y que el personal de empleados y obreros laboran eficientemente y de acuerdo con un plan de trabajo bien distribuido y mejor controlado.

Las Secciones de Prensas, Cajas, Linotipos, Encuadernación, etc., así como las bodegas, almacenes, Administración, Archivo, Dirección del "Diario Oficial", Redacción de "La República", Sección de Corrección de Pruebas, departamento de distribución y canje, etc., etc., fueron inspeccionadas minuciosamente, quedando el señor Ministro y

el señor Subsecretario gratamente impresionados del orden y disciplina que en todas ellas impera.

El aseo y mejora de servicios sanitarios, la renovación de mobiliario y tantos otros detalles de progreso introducidos últimamente en los talleres y oficinas de la Imprenta Nacional, causaron, asimismo, magnífica impresión en el ánimo de los altos funcionarios que practicaron la visita a que nos referimos, manifestándolo así a los señores Merino R. y Rojas Fonseca, para quienes tuvieron frases de elogio y de estímulo por la obra realmente provechosa que hasta la fecha han realizado en estas importantes dependencias del Gobierno, gestión que si relativamente resulta modesta, hace merecido honor a las tendencias progresistas y de orden administrativo que caracterizan la actuación del régimen que preside el señor general Hernández Martínez.

El señor general Calderón y el doctor Arévalo, después de felicitar al Director y al Subdirector de la Imprenta, así como a los jefes de las diferentes secciones y a los empleados y operarios subalternos, se retiraron hondamente complacidos del buen resultado de la visita realizada, prometiendo, además, dar solución favorable a algunas necesidades del establecimiento y del personal que todavía no han podido satisfacerse a causa de los pocos recursos económicos de que el Estado dispone actualmente.

La Municipalidad de El Tránsito pedirá dos escuelas rurales

Para dos cantones distantes que tienen numerosa población escolar

EL TRANSITO, (Depto. de San Miguel), abril 9.—En los momentos en que la Corporación Municipal de este pueblo celebraba la sesión ordinaria del día 5 del mes en curso se presentaron los vecinos de los cantones "Llano del Coyol" y de "El Miangulo", haciendo la súplica de que en sus respectivos cantones se establezca una escuela rural, sostenida por el Estado.

Manifestaron que se presentaban ante la Alcaldía por ser la legítima mediadora entre ellos y la Honorable Representación Nacional.

La Municipalidad, al tomar en cuenta la solicitud, acordó hacer la gestión correspondiente ante la Asamblea por intermedio del señor Gobernador Departamental, pues se aprecia que los mencionados cantones que disponen de una población escolar que puede dar una asistencia de sesenta a setenticinco alumnos, están muy distantes de la población; y además, que no se puede obligar a los padres de familia que manden a sus hijos a la escuela de El Tránsito, por la distancia considerable que tendrían que recorrer y lo que es más grave, que en él cruzarán quebradas que en el invierno constituyen un serio peligro pues sus impetuosas corrientes arrastran peñascos y árboles corpulentos.

Es de esperarse que la Honorable representación nacional y de manera especial los señores diputados por este departamento, tomen muy en cuenta la solicitud que hará en tal sentido la municipalidad transiteña.

Corresponsal.

El café salvadoreño en Nueva York

Al 31 de marzo los precios no pasaban de 16 dólares, en cambio otros artículos subieron sensiblemente

EL MINISTERIO de Relaciones Exteriores ha suministrado a la prensa el siguiente índice de cotizaciones sobre el café y otros productos, conforme se encontraban el 31 de marzo retropróximo.

Aparte de la importancia que a los ojos de nuestros productores y exportadores puedan tener los precios del café, recomendamos las cotizaciones sobre el algodón.

El informe es el siguiente:

Café lavado de 1ª clase....	¢	15.1/4
Café lavado de 2ª clase....	"	14.00
Corriente	"	13.00

Todo por quintal de 100 libras.

Azúcar refinada.....	\$.04.50	por libra
Azúcar sin refinar...	"	.01.70	" "
Anís	"	.16.45	" "
Algodón	"	.12.25	" "
Bálsamo	"	1.20.00	" "
Cacao	"	.05.45	" "
Cueros de res.....	"	10.00	" "
Maíz	"	.46.50	" fanega
Henequén	"	.05.50	" libra

Oro	35.00	por onza
Plata	45.85	por onza

MARITIMA

La Libertad abril 11.—Anoche a las 22 horas y 30 minutos, zarpó con destino a San José de Guatemala, el vapor "Santa Paula", llevando de este puerto 250 sacos de café, 2 sacos de correspondencia y a los pasajeros:

Notas informativas de Juayúa

Justo regocijo ante la apertura del 5o. grado escolar.—El actual Alcalde en funciones es persona emprendedora

JUAYUA ABRIL 10.—De plácemes nos encontramos porque ya nuestra Escuela de Varones cuenta con su quinto grado, que tanta falta hacía. Todo esto se debe a la actividad creadora del director don José A. Zelaya y su profesorado, quienes han hecho ver a las autoridades locales y superiores la urgente necesidad de ensanchar el servicio de la escuela, pues el avance cultural del alumado así lo exigía.

Con tal motivo ha sido nombrado profesor del 5º Grado el bachiller don Miguel Galán Barraza, quien viene con las mejores ideas y entusiasmos para con sus educandos, esperándose una buena labor de su parte y en unión de los demás.

[Funciona como alcalde el 2º Regidor don Vicente Rivera, persona capacitada que jamás se ha dejado dominar por opiniones ajenas. Deseamos que en el tiempo que permanezca, continúe poniendo en práctica sus ideas progresistas y sus indiscutibles capacidades, como siempre lo ha hecho. Puede combatir la vagancia tanto diurna como nocturna, y al mismo tiempo le rogamos vea la calle que conduce al panteón: hay muchas piedras sueltas. Sin necesidad de gastar, lo pueden hacer con sólo que descuenten su multa algunos reos que no tienen como pagarla. Esperamos.

Corresponsal.

Federico Ellis, norteamericano, a Los Angeles; E. J. de Rown, norteamericano, a San José de Guatemala.

El mercado de México

El algodón, como se ve, ocupa lugar preferente en el movimiento de cotizaciones

EL SEÑOR CONSUL de El Salvador en México, ha tenido la gentileza de enviarnos, para su publicación, el extracto de las cotizaciones registradas en aquel importante mercado, al día 6 del mes en curso, sobre diversos artículos de producción tropical. El extracto es el siguiente:

Bálsamo negro	¢	13.05	Kilo
Añil	"	10.15	"
Miel de abeja.....	"	0.27	y
		0.27	kilo neto
Cera de abeja, blanca.....	"	2.80	"
Cera de abeja, amarilla.....	"	1.80	"
Cacao (Tabasco)	"	2.25	"
Cacao (Ceilan)	"	1.90	"
Cacao (Sánchez)	"	1.50	"

Algodón

Apertura		Cierre
\$ 12.06		\$ 11.95 Mayo
" 12.23		" 12.05 Julio
" 12.40		" 12.30 Oct.
" 12.48		" 12.30 Dic.

FASES DE LA LUNA

Abril

Cuarto menguante, el 6 a las 18 h. 49 m.
Luna nueva, el 13 a las 17 h. 57 m.
Cuarto creciente, el 21 a las 15h. 20 m.
Luna llena, el 29 a las 6 h. 45 m.
Perigeo, el 7 a las 5 h.
Apogeo, el 20 a las 20 h.

PROPAGANDA SANITARIA

* Nunca escupa en el suelo; si no es posible evitarlo, hágalo en su pañuelo o en los sitios donde el sol sea abundante, capaz de destruir los microbios.